

FIDEICOMISO FINANCIERO

FONDO CAPITAL I

***ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR***

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de cambios del patrimonio neto fiduciario

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto fiduciario y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A. fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) adoptadas por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N° 18. Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

5. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto fiduciario y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Otros asuntos que no modifican la opinión

7. Tal como se expone en Nota 3.9, el Fideicomiso no presenta información comparativa por tratarse del primer ejercicio económico.

Montevideo,
27 de marzo de 2017

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226



Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	31.12.2016
Disponibilidades	4.1	37.207.650
Créditos		
Cesión derechos de cobro	4.2	367.656.896
Total de activo corriente		404.864.546
Créditos		
Cesión derechos de cobro	4.2	4.038.222.666
Total de activo no corriente		4.038.222.666
Total de activo		4.443.087.212
Pasivo y patrimonio neto fiduciario		
Pasivo		
Deudas Financieras		
Intereses a pagar		26.371
Otras deudas y provisiones		
Cuentas a pagar República A.F.I.S.A	11	2.809.054
Otras cuentas a pagar	6	2.111.958
Total del pasivo corriente		4.947.383
Deudas Financieras		
Titulos de deuda	5	35.077.000
Resultados financieros a vencer	5	(2.646.454)
Total del pasivo no corriente		32.430.546
Total del pasivo		37.377.929
Patrimonio neto fiduciario		
Certificados de participación	7	4.307.640.164
Resultados acumulados		98.069.119
Total del patrimonio neto fiduciario		4.405.709.283
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		4.443.087.212

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración


Iniciado para identificación

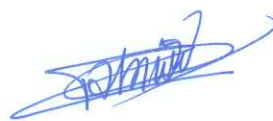
Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de resultados integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2016</u>
Ingresos y gastos por intereses y similares		
Ingresos por intereses y similares	8	68.687.585
Gastos por intereses y similares	9	<u>(28.963)</u>
Ingreso neto por intereses y similares		68.658.622
 Gastos de administración y ventas		
Honorario de República A.F.I.S.A	11	(49.692)
Honorarios profesionales y otros		<u>(87.000)</u>
Total gastos de administración y ventas		(136.692)
 Resultados Financieros		
Diferencia de cambio y reajuste de UI		<u>29.547.189</u>
Resultados financieros netos		29.547.189
 Resultado del ejercicio		98.069.119
Otro resultado integral		-
Resultado integral del ejercicio		98.069.119

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Aporte inicial del crédito fideicomitado	7	4.307.640.164			4.307.640.164
Resultado del ejercicio				98.069.119	98.069.119
Saldos al 31 de diciembre de 2016		4.307.640.164	-	98.069.119	4.405.709.283

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendia
Subgerente de Administración

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de flujos de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2016</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas		
Resultado del ejercicio		98.069.119
Ajustes por:		
Gastos no pagados		136.692
Intereses ganados y similares		(68.687.585)
Intereses perdidos y similares		28.963
Reajuste de UI		(29.547.189)
Efectivo aplicado a actividades operativas		<u>-</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento		
Emisión de títulos de deuda	5	<u>37.207.650</u>
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>37.207.650</u>
Variación neta de efectivo		<u>37.207.650</u>
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio		<u>-</u>
Efectivo y equivalente al final del ejercicio		<u><u>37.207.650</u></u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración


CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo en su calidad de administradora del Fondo Capital (en adelante "la IM" o "el Fideicomitente"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución n° 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero, mediante el cual el fideicomitente cede créditos provenientes de los ingresos obtenidos por la IM a través de la recaudación que realiza el Fideicomiso SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en Av Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia

- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de la Gerencia de República AFISA con fecha 27 de marzo de 2017.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1. Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

3.2. Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- Modificaciones a la NIIF 11– Contabilización de adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41– Agricultura, plantas productoras
- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 – Aplicación de la excepción de consolidación
- Modificaciones a la NIC 1 – Iniciativa sobre información a revelar
- Modificaciones a la NIC 27 – El método de participación en los estados financieros separados
- NIIF 14 - 4 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Modificaciones a NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34, incluidas en el plan de mejoras del ciclo 2012-2014

3.3. Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 9 – Instrumentos financieros – Obligatoria para ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes – Obligatoria para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de Propiedades de Inversión para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (modificaciones a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).
- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa sobre Información a Revelar para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones, para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el período, el capital considerado como inversión en dinero.

3.5 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos las disponibilidades.

3.6 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) y en dólares estadounidenses (U\$S)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de diciembre de 2016 de 1 UI = \$ 3,5077. Las diferencias por reajustes de la UI han sido imputadas al resultado del ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido en pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 31 de diciembre de 2016 (\$ 29,34 por U\$S 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del ejercicio.

b) Créditos

Dentro del capítulo se presenta la cesión de derechos de cobro correspondientes a Ingresos Vehiculares que transfiere la IM por hasta la suma equivalente a UI 2.160.000.000, más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso. Dado que se trata de un crédito a plazo sin interés, el mismo fue descontado utilizando la tasa efectiva (al inicio) de los títulos de deuda emitidos, dado que se entiende que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

c) Títulos de deuda

El pasivo se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los

intereses devengados correspondientes).

La diferencia entre el valor nominal de los títulos emitidos y el importe efectivamente recibido (cuyo importe neto se presenta en el estado de situación financiera en el rubro Resultados financieros a vencer) se devenga (conjuntamente con los costos iniciales de emisión) en función del plazo e importe remanente de los títulos, a efectos de que los estados financieros recojan la tasa de interés efectiva tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitido (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el Documento de Fideicomiso.

d) Impuestos

De acuerdo al artículo 833 de la Ley de presupuesto N° 18.719, el Fideicomiso está exonerado de Impuesto al Patrimonio y de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas. Como consecuencia de lo anterior, el Fideicomiso solamente será sujeto pasivo de IVA y la tasa aplicable es del 22%.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Si bien el Fideicomiso es sujeto pasivo del IVA, el mismo no tiene ingresos gravados por dicho impuesto. Esto se debe a que su activo principal consiste en una cesión de derechos de cobro Ingresos Vehiculares que transfiere la IM. Puesto a que dicho impuesto no es recuperable, se reconoce como pérdida del ejercicio dentro de Gastos de administración.

- **Agente de retención**

En función de la aplicación de la Ley N° 18.083 y decretos reglamentarios, el Fideicomiso tiene que actuar como agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes y por el Impuesto al Patrimonio.

El Fideicomiso deberá retener estos impuestos, en tanto corresponda, cuando pague los intereses correspondientes a los títulos de deuda.

e) Reconocimiento de resultados

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

f) Determinación del beneficio

Se ha considerado resultado del periodo la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del período y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

3.7 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del periodo.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

3.8 Otras deudas y provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

3.9 Información comparativa

Por tratarse del primer ejercicio del Fideicomiso, no corresponde la presentación de información financiera comparativa de ejercicios anteriores.

Nota 4 - Información de partidas del Estado de situación financiera

4.1 Disponibilidades

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 31 de diciembre de 2016, el Fideicomiso posea en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

4.2 Créditos

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2016 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	378.831.600	7.197.800.400	7.576.632.000
Ajustes por valor actual	(11.174.704)	(3.159.577.734)	(3.170.752.438)
	367.656.896	4.038.222.666	4.405.879.562

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda descriptos en la Nota 5.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda (6,202% anual en UI) como aproximación al valor razonable al momento de su medición inicial.

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

Hasta tanto no se efectúen las emisiones de los Títulos de Deuda, el contrato de fideicomiso establece que el Fiduciario podrá instruir al Fideicomiso SUCIVE a transferir directamente al Fideicomitente los montos no afectados por las emisiones ya realizadas.

Los fondos cuya transferencia a la IM autorice el Fiduciario, no tendrán otras afectaciones más allá de las ya existentes y declaradas por la IM a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

CPA
FERRER
Iniciados para identificación

A continuación, se expone el cronograma de los fondos que restan recibir de la IM por concepto de la cesión de derechos de cobro de tributos vehiculares al 31 de diciembre de 2016:

Ejercicio	Monto anual en UI
2017	108.000.000
2018	108.000.000
2019	108.000.000
2020	108.000.000
2021	108.000.000
2022	108.000.000
2023	108.000.000
2024	108.000.000
2025	108.000.000
2026	108.000.000
2027	108.000.000
2028	108.000.000
2029	108.000.000
2030	108.000.000
2031	108.000.000
2032	108.000.000
2033	108.000.000
2034	108.000.000
2035	108.000.000
2036	108.000.000
Total	2.160.000.000
Equivalente en \$	7.576.632.000

Nota 5 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2016 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	-	-
Porción no corriente	10.000.000	35.077.000
Total títulos de deuda	10.000.000	35.077.000

Los títulos de deuda son emitidos a la orden de cada inversor. Dado que los títulos se suscribieron a través de la Bolsa de Valores de Montevideo (BVM), esta institución mantiene un registro con los tenedores de los mismos.

El valor nominal de la Primera emisión ascendió a UI 10.000.000 sobre un total de hasta UI 940.000.000 de acuerdo al programa de emisión definido en el Prospecto.

Durante el período de integración y hasta la primer fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes.

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036.

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

Los pagos se realizarán los días 5 de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, sin perjuicio que el Fideicomitente tendrá la facultad de ordenar el pago anticipado de todas las cuotas correspondientes a dicho año calendario. Dicho pago anticipado será equivalente al valor actual de las cuotas adelantadas, descontado a la tasa de interés de los Títulos de Deuda.

La amortización de capital, una vez finalizado el período de gracia se hará de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

Cronograma	
Año	% Capital amortizado
2020	4,33%
2021	3,43%
2022	3,67%
2023	3,93%
2024	4,20%
2025	4,50%
2026	4,81%
2027	5,15%
2028	5,51%
2029	5,89%
2030	6,31%
2031	6,75%
2032	7,22%
2033	7,73%
2034	8,27%
2035	8,85%
2036	9,47%
Total	100%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 no se han realizado pagos.

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,202% anual en Unidades Indexadas.

El valor integrado como contrapartida de la primera emisión ascendió a UI 10.608.933 (equivalentes a \$ 37.207.650), determinando la prima de emisión en UI 608.933 (equivalentes a \$ 2.135.650) que surge por la diferencia entre el valor integrado y el valor nominal de la emisión.

Los resultados financieros a vencer ascienden a UI 754.470 (equivalentes a \$ 2.646.454), e incluyen los costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda (Nota 3.6.c) y se devengan en el mismo período de estos.

Nota 6 - Otras cuentas a pagar

Corresponden a honorarios y comisiones a pagar, se incluyen las comisiones de BEVSA, BVM y la calificación de riesgo de los títulos.

Nota 7 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Fondo Capital I, de fecha 26 de setiembre de 2016, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que

la IM tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

En aplicación de dicho contrato, se realizó un aporte inicial en el mes de diciembre 2016, consistente en el activo fideicomitado por un monto total de UI 2.160.000.000 el cual, medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.6.b, ascendió a UI 1.236.477.457 equivalentes a \$4.307.640.164 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,4838).

Nota 8 - Ingresos por intereses y similares

El saldo de ingresos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	2016
Actualización cesión de derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	<u>68.687.585</u>
	68.687.585

Nota 9 - Gastos por intereses y similares

El saldo de gastos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	2016
Gastos por intereses	<u>26.371</u>
Devengamiento resultados financieros a vencer	<u>2.592</u>
	28.963

Nota 10 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Por tratarse de una securitización de ingresos futuros, es inherente a la misma el riesgo de performance ya que los créditos por la cesión de derechos de cobro corresponden a los ingresos futuros por cobranza de tributos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la cobranza oportuna de los créditos que este tiene contra la IM..

CPA
FERRER
Iniciado para identificación

A continuación se muestran los flujos de fondos contractuales proyectados (en valores nominales sin descontar) procedentes de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016.

	1 mes o menos	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	más de 5 años	Total
Activo						
Cesión de derechos de créditos	63.138.600	63.138.600	252.554.400	1.515.326.400	5.682.474.000	7.576.632.000
Total cobranzas	63.138.600	63.138.600	252.554.400	1.515.326.400	5.682.474.000	7.576.632.000
Pasivo						
Títulos de deuda	-	-	-	255.801.786	3.041.436.214	3.297.238.000
Intereses a pagar	59.337	395.581	8.535.989	756.385.793	1.827.423.682	2.592.800.382
Total pagos	59.337	395.581	8.535.989	1.012.187.579	4.868.859.896	5.890.038.382
Neto	63.079.263	62.743.019	244.018.411	503.138.821	813.614.104	1.686.593.618

La proporción de deuda neta de efectivo sobre el saldo de la cartera de créditos con atrasos menores a 90 días al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2016
Deuda	35.077.000
Efectivo	37.207.650
Deuda neta	(2.130.650)
Créditos	4.405.879.562
Deuda neta sobre créditos	(0,00%)

Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

Las emisiones de Títulos de Deuda se realizaron a tasa fija en unidades indexadas, por lo cual el riesgo de mercado se encuentra acotado a tal situación.

Los créditos fideicomitidos se encuentran descontados a misma tasa efectiva aplicable para los pasivos por los Títulos de Deuda, bajo el entendido que el riesgo de ambos es sustancialmente el mismo.

Riesgo de tipo de cambio e inflación

El Fideicomiso tiene créditos y obligaciones indexados a la inflación (medidos en términos de UI) sin que exista exposición a otras monedas.

La posición en unidades indexadas (UI) al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

CPA
FERRER
Iniciado para identificación

	2016	
	UI	Equivalente en \$
Activo		
Activo corriente		
Cesión de derechos de cobro	104.814.236	367.656.896
	104.814.236	367.656.896
Activo no corriente		
Cesión de derechos de cobro	1.151.245.165	4.038.222.665
	1.151.245.165	4.038.222.665
Total activo	1.256.059.401	4.405.879.562
Pasivo		
Pasivo corriente		
Intereses a pagar	7.518	26.371
	7.518	26.371
Pasivo no corriente		
Títulos de deuda	10.000.000	35.077.000
	10.000.000	35.077.000
Total pasivo	10.007.518	35.103.371
Posición neta activa	1.246.051.883	4.370.776.191

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la UI

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de los activos y pasivos denominados en unidades indexadas ante variaciones en la cotización de la UI. El escenario muestra el efecto en resultados de un aumento del 8,50% en la cotización de la UI en los próximos 12 meses. La tasa de sensibilidad considerada, corresponde al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos en relación a las expectativas de inflación y son tomadas por el fiduciario como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de la UI.

	2016
Ganancia (en \$)	371.515.976

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

	Valor en libros (***)	Valor razonable	Nivel
Cesión de derechos de crédito de la IC	4.405.879.562	4.405.879.562	2*
Títulos de deuda	32.456.917	37.239.326	2**

* Estimado en función de la tasa de interés efectiva que surge de la cotización de los títulos de deuda al cierre del ejercicio (Nota 3.6.c).

** La cotización no tiene variación significativa con la de la fecha de emisión debido a que transcurrieron 4 días. Al valor recibido en el mercado se le adicionaron los intereses devengados en este período.

*** El valor en libros de activos y pasivos corresponde a los flujos de efectivo netos descontados a la tasa efectiva de interés.

CPA
FERRARE
Iniciado para identificación

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen los saldos y transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016.

Saldos con IM	\$
	2016
Activo corriente	
Créditos	
Cesión de derechos de cobro IM (valor neto contable)	367.656.896
Activo no corriente	
Créditos	
Cesión de derechos de cobro IM (valor neto contable)	4.038.222.666
Saldos con República AFISA	
Pasivo corriente	\$
Otras deudas y provisiones	2016
Comisiones a pagar	2.809.054
Transacciones con IM	\$
Ingresos por intereses y similares	2016
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	68.687.585
Transacciones con República AFISA	\$
Gastos de administración	2016
Honorarios Administradora	49.692

Nota 12 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

CPA
FERRER
Iniciado para identificación